

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 12 de junio de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Expediente: 2016/000038.
2. Objeto del contrato: Oficina técnica de proyectos calidad y seguridad.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
Tramitación del gasto: Ordinaria.
Tramitación del expediente: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Dos millones setecientos veinte y ocho mil euros (2.728.000,00 euros), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de quinientos setenta y dos mil ochocientos ochenta euros (572.880,00 euros) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de tres millones trescientos mil ochocientos ochenta euros (3.300.880 euros).
5. Fecha de adjudicación: 19 de marzo de 2018.
Contratista: Everis Spain, S.L.U., con CIF B82387770.
Importe de adjudicación: Dos millones cuarenta y cinco mil novecientos once euros (2.045.911,00 euros), IVA excluido, a lo que le corresponde un IVA de cuatrocientos veintinueve mil seiscientos cuarenta y un euros con treinta y un céntimos (429.641,31 euros), siendo el importe total dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil quinientos cincuenta y dos euros con treinta y un céntimos (2.475.552,31 euros).
6. Fecha de formalización: 25 de mayo de 2018.
7. Información sobre fondos de la Unión Europea: Contrato cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del marco del Programa Operativo Feder Andalucía 2014-2020.

Sevilla, 12 de junio de 2018.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.